

INFORME DE GERENTE DE INMOBILIARIA MONTELIMAR S.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2008.

El 2008 que terminó fue el año en el que se configuró la peor crisis económica global, solo comparable -aunque más amplia por su cobertura- a la del año 29 y siguientes del siglo pasado. El crecimiento según el BCE fue del 5.3% anual con tendencia a la baja por el cierre de los mercados de crédito, la debacle de los mercados financieros y de materias primas -incluyendo la caída espectacular de los precios del petróleo y de la mayoría de productos primarios que exporta el Ecuador. La revalorización del dólar frente al euro afectó la competitividad de la mayoría de nuestras exportaciones ya con fuertes limitaciones ante la caída de la demanda comercial internacional.

La confianza de los inversionistas ha decaído y se manifiesta en la declinación de la formación bruta de capital fijo en un 13.1% en el cuarto trimestre. El consumo de hogares pasó en el mismo trimestre de un crecimiento del 4.7% a una disminución del 3.8%

La inflación finaliza con un 8.8% comparada con la de los Estados Unidos que fue del 0,1 , esto debido a la explosión del gasto público, a la ineficacia de los controles de precios y al proteccionismo comercial que extenderá sus efectos adversos en el año 2009. La inflación de precios al productor fue de 8.3%.

En el presente año la compañía no ha emprendido ningún proyecto, por tanto su situación financiera se ha mantenido sin cambios importantes en el presente ejercicio económico. Con respecto a las cuentas del Balance General me referiré en miles de dólares: El total de Activos es de USD 1.571,00 m. Su activo diferido es USD 47,3 m. y el activo no corriente es USD 1.515,00 m. que representa el 96% del total del activos. El Pasivo de la compañía es USD 67,31m. y el Patrimonio USD 1.503,69 m. constituido básicamente por el capital social y las reservas de capital. El Pasivo mas el Patrimonio suman USD 1.571,00 m.

Inmobiliaria Montelimar S.A., ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Legislación Ecuatoriana.

La Administración ha cumplido las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones y resoluciones tomadas por los Directivos de la Compañía.

Atentamente,


Ing. José Baúm Pasternac
GERENTE

